

**EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE
SANTANDER EMPAS S.A. E.S.P**

INFORME AUSTERIDAD EN GASTO PÚBLICO

**PERIODO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2017**

**NURY ANDREA ESPINOSA MURILLO
GERENTE**

**LUIS FERNANDO PINEDA YAÑEZ
JEFE CONTROL INTERNO**



Calle 24 N° 23-68 Bucaramanga - Colombia
PBX: (7) 6342220 | Fax: 6345284
www.empas.gov.co



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	3
1. NORMATIVIDAD.....	4
2. PRINCIPIOS.....	4
3. OBJETIVO.....	5
4. ALCANCE.....	6
5. FUENTES DE INFORMACION.....	6
6. METODOLOGIA.....	6
7. SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA.....	7
8. COMPRA DE EQUIPOS.....	11
9. MATERIALES Y SUMINISTROS.....	12
10. MANTENIMIENTO.....	14
11. SERVICIOS PÚBLICOS.....	15
12. SERVICIO TELEFONÍA FIJA, CELULAR E INTERNET.....	18
13. ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES.....	21
14. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE.....	22
15. IMPRESOS Y PUBLICACIONES.....	23
16. COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.....	25
17. SEGUROS.....	26
18. BIENESTAR SOCIAL.....	27
19. CAPACITACIONES.....	28
20. RECOMENDACIONES.....	29



INTRODUCCION

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P., dando cumplimiento a lo establecido por la Auditoría General de la República, el Numeral 20 del Artículo 189 de la Constitución Política de Colombia "velar por la estricta recaudación y administración de las rentas y recaudos públicos y decretar su inversión de acuerdo con las Leyes"; y los Decretos 1737 y 1738 de agosto 21 de 1998, el 2209 de octubre 29 de 1998, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público y los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, normatividad que constituye la estructura jurídica en materia de austeridad del gasto. Y las facultades atribuidas por el Decreto No. 0984 de mayo 14 de 2012, que faculta al Control Interno la función de verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; esta dependencia preparará y enviará al representante legal de la entidad u órgano respectivo, un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.

Por lo expuesto anteriormente, la oficina de control interno realiza el informe de Austeridad en el gasto público correspondiente al cuarto trimestre del año 2017, en los conceptos descritos, en el que se exponen todas las recomendaciones del caso con el fin de cumplir con los requerimientos del gobierno nacional en materia de austeridad en el gasto público de esta entidad.



1. NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209, 339 y 346)
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
- Decreto Nacional 1737 de agosto 21 de 1998
- Decreto Nro. 2209 de 1998 (Modifica artículo 1º del Decreto 1737/98)
- Decreto Nacional Nro. 0984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto Nro. 1737 de 1998)
- Decreto Nacional Nro. 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)
- Estatuto Orgánico de Presupuesto.
- Directiva presidencial 06 de 2014 plan de austeridad
- Directiva presidencial 01 del 10 de febrero de 2016

2. PRINCIPIOS

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

Igualdad: El principio de igualdad ante la ley es el que establece que todos los seres humanos son iguales ante la ley, sin que existan privilegios ni prerrogativas de sangre o títulos nobiliarios. Es un principio esencial de la democracia

Moralidad: entendida como la aplicación escrupulosa de las normas que regulan las relaciones de los individuos o grupos de individuos en cuanto partes del todo social: de donde se deduce que la aplicación de la justicia en el sentido moral,



CO-SC-CER 102692

GP-CER102653

puede conducir a situaciones injustas desde el punto de vista de otras morales. Pueden llegar a ser morales actos que aún siendo muy poco éticos están orientados a eliminar a un individuo dado de un puesto social (lesionando sus intereses y aún poniendo en peligro su subsistencia), si sólo de este modo, es decir, «poniéndole en su lugar», se hace justicia a este individuo y a la sociedad que lo alberga.

Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

Economía: Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo-beneficio.

Celeridad: Quienes participen en el procedimiento deben ajustar su actuación de tal modo que se dote al trámite de la máxima dinámica posible, evitando actuaciones procesales que dificulten su desenvolvimiento o constituyan meros formalismos, a fin de alcanzar una decisión en tiempo razonable.

Imparcialidad: La imparcialidad objetiva exige que la Entidad no tenga interés de ninguna clase ni directo ni indirecto. Que se tenga un punto de vista funcional y orgánico, que excluya cualquier duda razonable sobre su imparcialidad.

Publicidad: Este principio se traduce en que todo proceso debe ser público salvo en los casos que la ley establezca lo contrario.

3. OBJETIVO

Hacer seguimiento y análisis a los gastos de funcionamiento por conceptos de sueldos de personal de nómina, honorarios, remuneración de servicios técnicos, compra de equipos, materiales y suministros, mantenimientos, otros gastos generales por adquisición de servicios, servicios públicos, arrendamientos y alquileres, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones, comunicación y



transporte, seguros, bienestar social y capacitaciones y otros gastos que realizó la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P. en el cuarto trimestre de 2017 comparado con el mismo periodo de vigencia anterior.

4. ALCANCE

Análisis de variaciones por incrementos o disminuciones de gastos de funcionamiento por concepto de sueldos de personal de nómina, honorarios, remuneración de servicios técnicos, compra de equipos, materiales y suministros, mantenimientos, otros gastos generales por adquisición de servicios, servicios públicos, arrendamientos y alquileres, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones, comunicación y transporte, seguros, bienestar social y capacitaciones, en el cuarto periodo comprendido desde el 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2017 comparado con el mismo trimestre de la vigencia anterior de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P.

5. FUENTES DE INFORMACION

Para la elaboración de este informe, se generó directamente la información del Módulo del Presupuesto del Sistema Financiero de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P., y se solicitó la información necesaria para complementar el análisis plasmado en el presente informe, como son las Ejecuciones Presupuestales de Gastos del cuarto trimestre 2017 y cuarto trimestre 2016, registros presupuestales y demás documentación requerida por parte de la oficina de control interno.

6. METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno como responsable de elaborar este informe y en atención a su rol de seguimiento y evaluación en cumplimiento del marco legal y Directivas Presidenciales encaminadas al uso eficiente de los recursos, revisó las directrices de austeridad del gasto de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P.; para este fin se consolidó la información suministrada por la Subgerencia Administrativa y Financiera por los diferentes conceptos y se comparó con la información generada directamente del Módulo de Presupuesto y se



Analizando los conceptos referenciados en la tabla anterior en orden de importancia, se evidencia un incremento del 13% en el concepto de Operación Plantas de Tratamiento, por el incremento en la contratación de personal en esta área, en el 2017.

La tabla anterior nos evidencia un aumento consolidado del 7% sobre el total de los gastos del Personal de Nómina al comparar el cuarto trimestre de la vigencia fiscal de la presente anualidad vs frente al cuarto trimestre de la vigencia Fiscal 2016. Este aumento se debe a la aplicación del incremento salarial aplicado en la vigencia fiscal

Fuente: Oficina de Control Interno

GASTOS DE PERSONAL - SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA				
CONCEPTOS	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	900.449.680,00	967.193.725,00	7%	0%
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	85.927.160,00	87.946.946,00	2%	0%
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	372.151.919,00	427.239.180,00	13%	0%
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	380.387.389,00	391.989.403,00	3%	0%
TOTAL	\$ 1.738.916.148	\$ 1.874.369.254	7%	0%

La ejecución de los Gastos de Personal – Sueldos de Personal de Nómina comparada entre la vigencia 2016 y 2017 evidencia la siguiente información:

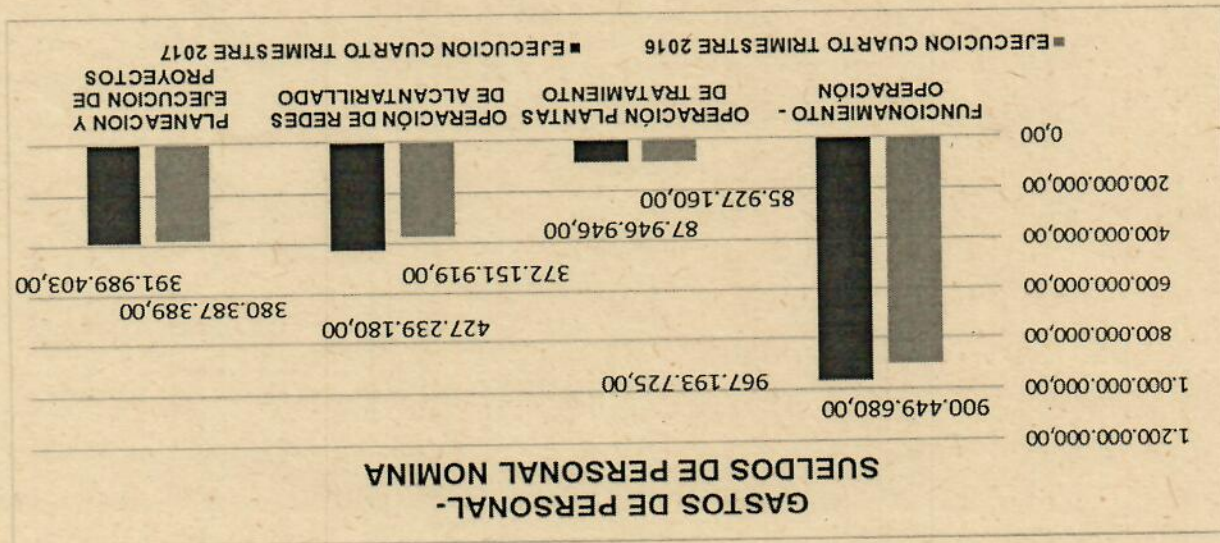
7. SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA

procedió a analizar la variación de la información comprendida en el cuarto trimestre de 2017 comparado con el mismo periodo de 2016, esto con el fin de determinar el gasto del trimestre y efectuar las recomendaciones según el caso. Aclarando que se analizaron las obligaciones evidenciadas en las ejecuciones de Gastos por Proyectos de los respectivos periodos.



concepto de Funcionamiento - Operación se dio un incremento del 7%; un 3% en la Planeación y Ejecución de Proyectos y un 2% en la Operación de Plantas de Tratamiento.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento del gasto en lo referente a la ejecución de los Sueldos de Personal de Nómina del cuarto trimestre del año 2017 comparado con el año inmediatamente anterior.



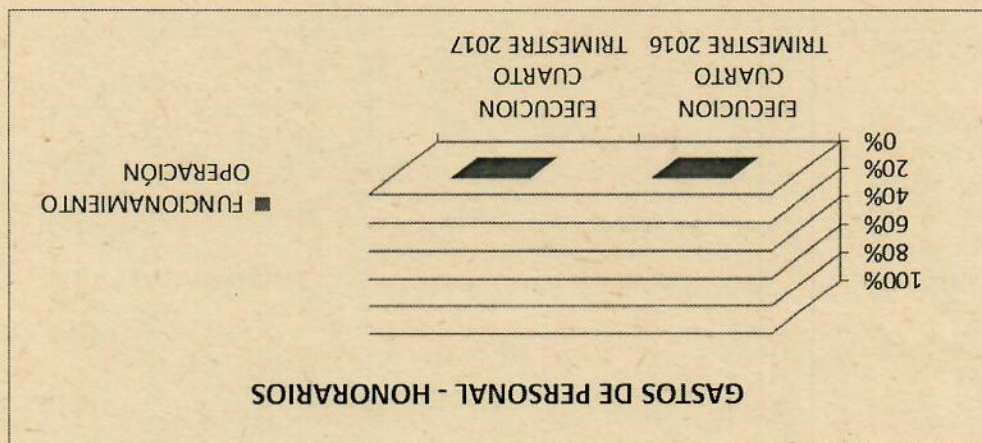
Fuente: Oficina de Control Interno.

✓ GASTOS DE PERSONAL – HONORARIOS

GASTOS DE PERSONAL - HONORARIOS				
CONCEPTOS	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCIÓN
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	0,00	0,00	0%	0%
TOTAL	\$0	\$ 0	0%	0%

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos permite evidenciar que en los trimestres analizados no hubo ejecución de Presupuesto en el concepto de Honorarios al comparar los trimestres. Tal como se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto.



Fuente: Oficina de Control Interno.

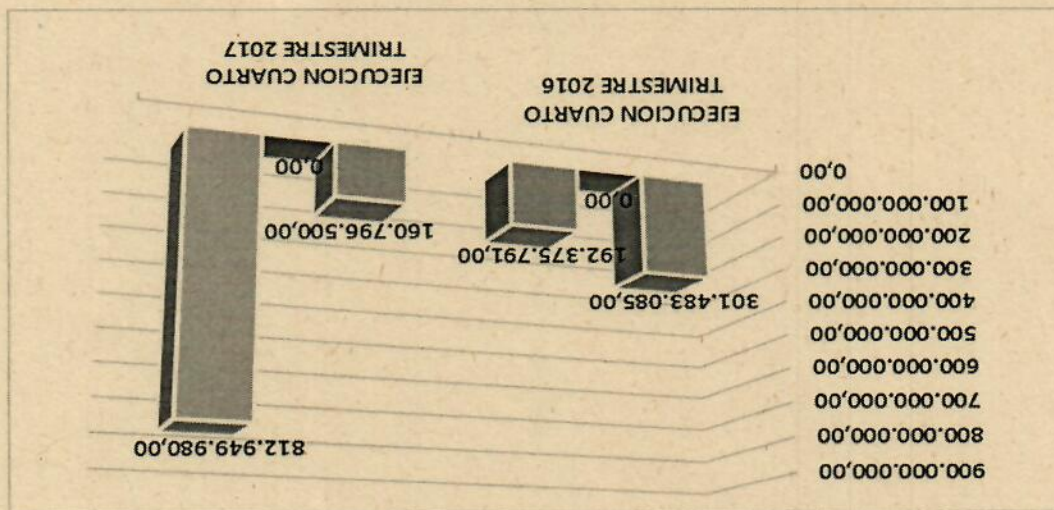
✓ GASTOS DE PERSONAL – REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS

GASTOS DE PERSONAL - REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS				
CONCEPTOS	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	301.483.085,00	160.796.500,00	0%	87%
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	52.764.543,00	0,00	0%	100%
OPERACION REDES DE ALICANTARILLADO	0,00	0,00	0%	0%
PLANEAION Y EJECUCION DE PROYECTOS	192.375.791,00	812.949.980,00	76%	0%
TOTAL	\$ 546.623.419,00	\$ 973.746.480,00	44%	0%

Fuente: Oficina de Control Interno

En la ejecución de los gastos totales globales, en el concepto de Gastos de Personal – Remuneración de Servicios Técnicos se evidencia un incremento significativo de un 44% al compararse el cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2017 vs la vigencia fiscal 2016 en este mismo período: incremento que obedece al fortalecimiento de los procesos misionales y la ejecución del Plan Estratégico de la Gerencia, específicamente en el concepto Planeación y Ejecución de Proyectos.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto.



Fuente: Oficina de Control Interno



Fuente: Oficina de Control Interno.

De conformidad con la tabla anterior se puede observar un aumento del 31% en la ejecución total por concepto Compra de Equipos, al compararse el cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2017 vrs vigencia fiscal 2016, aumento que se originó debido a la adquisición de equipos durante este trimestre.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto.

COMPRA DE EQUIPO				
CONCEPTOS	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	95.021.151,00	10.004.546,00	0%	850%
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	0,00	64.004.413,00	100%	0%
OPERACION REDES DE ALCANTARILLADO	50.347.495,00	140.612.538,00	64%	0%
PLANEAION Y EJECUCION DE PROYECTOS	3.581.152,00	0,00	0%	100%
TOTAL	\$ 148.949.798,00	\$214.621.497,00	31%	0%

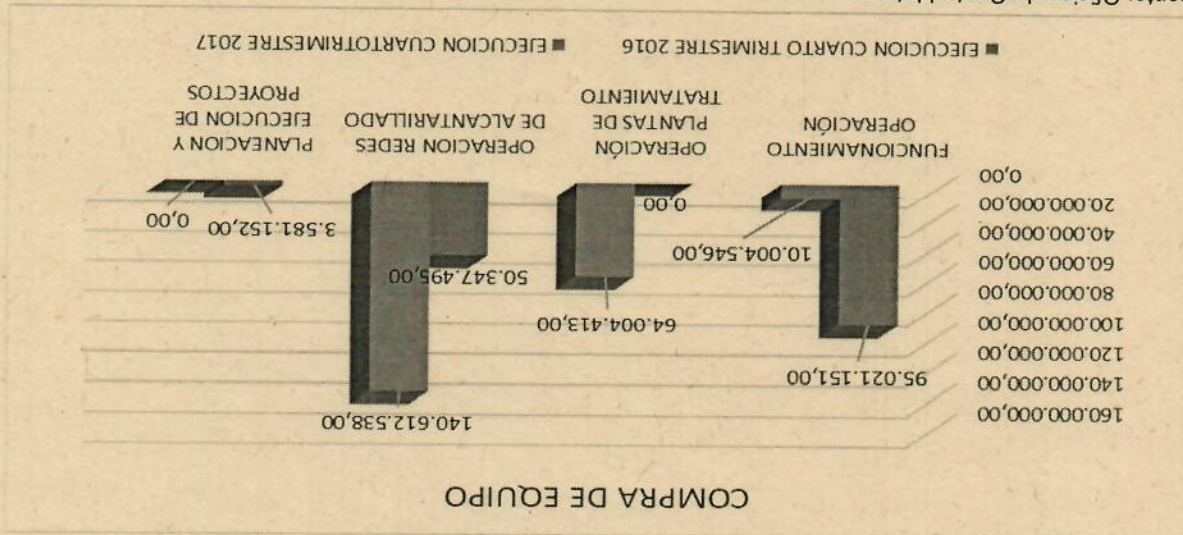
8. COMPRA DE EQUIPOS





9. MATERIALES Y SUMINISTROS

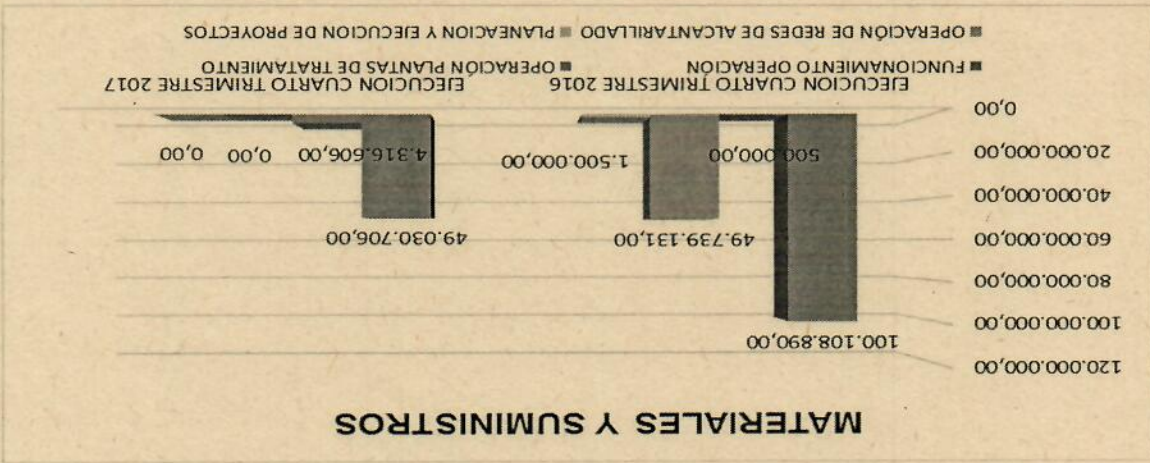
Fuente: Oficina de Control Interno



CONCEPTO	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO	100.108.890,00	49.030.706,00	0%	104%
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	500.000,00	4.316.606,00	88%	0%
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	49.739.131,00	0,00	0%	100%
PLANEAION Y EJECUCION DE PROYECTOS	1.500.000,00	0,00	0%	100%
TOTALES	\$ 151.848.021,00	\$ 53.347.312,00	0%	185%

Fuente: Oficina de Control Interno

Fuente: Oficina de Control Interno.



En la ejecución total de este gasto se observa una disminución del 185% en la ejecución de los gastos al compararse la información entre los periodos en comentario; evidenciándose austeridad en el gasto en este concepto. De otro lado si analizamos la ejecución de manera individual por proyectos se evidencia un incremento significativo del 88%, solo en la ejecución del programa de Operación Plantas de Tratamiento.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto entre los programas que conforman el plan estratégico de la empresa.



10. MANTENIMIENTO

MANTENIMIENTO				
CONCEPTO	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	134.166.234,00	39.501.060,00	0%	240%
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	235.070.714,00	0,00	0%	100%
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	220.253.032,00	109.342.168,00	0%	101%
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	21.490.367,00	0,00	0%	100%
TOTALES	\$610.980.347,00	\$148.843.228,00	0%	310%

Fuente: Oficina de Control Interno

De la tabla anterior se evidencia una disminución del 310% en la ejecución total global del concepto por Mantenimiento, al compararse el cuarto trimestre de la presente anualidad vs vigencia fiscal 2016. Si analizamos la información por conceptos se evidencian disminuciones significativas en los conceptos de Funcionamiento Operación con un 240%, en Operación de Plantas de Tratamiento en un 100%, en Operación Redes de Alcantarillado en un 101% y finalmente en el concepto de Planeación Y Ejecución de Proyectos con un 100%; respectivamente, concluyéndose una austeridad en el Gasto en este concepto.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto en el periodo analizado.



La tabla anterior nos permite evidenciar que hubo un incremento del 74% en la ejecución total de Gastos por concepto de la Asignación del Servicios de Energía al comparar los trimestres.

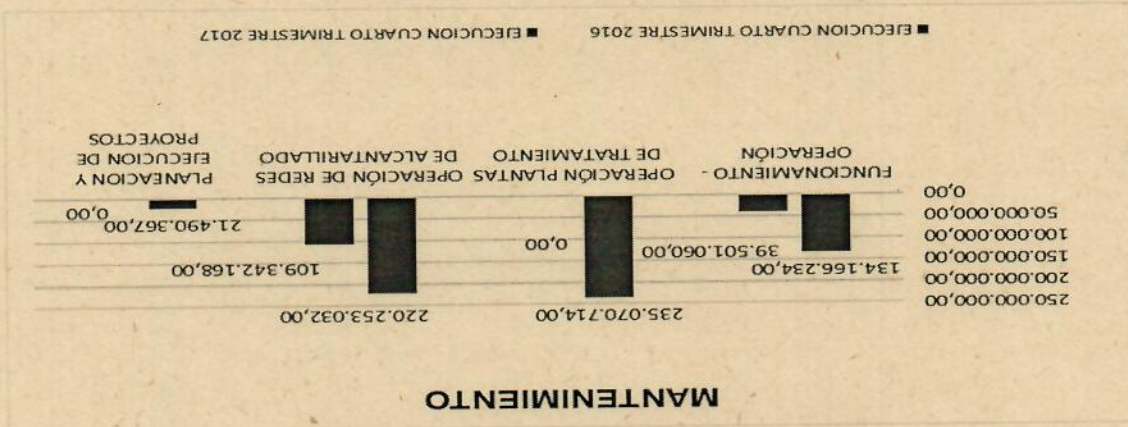
Fuente: Oficina de Control Interno

ASIGNACION SERVICIOS ENERGIA					
CONCEPTO	MES	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
SERVICIO DE ENERGIA	OCTUBRE	24.522.952,00	87.968.073,00	72%	0%
	NOVIEMBRE	22.630.834,00	89.869.613,00	75%	0%
	DICIEMBRE	21.222.272,00	88.103.195,00	76%	0%
	TOTALES	\$ 68.376.058,00	\$ 265.940.881,00	74%	0%

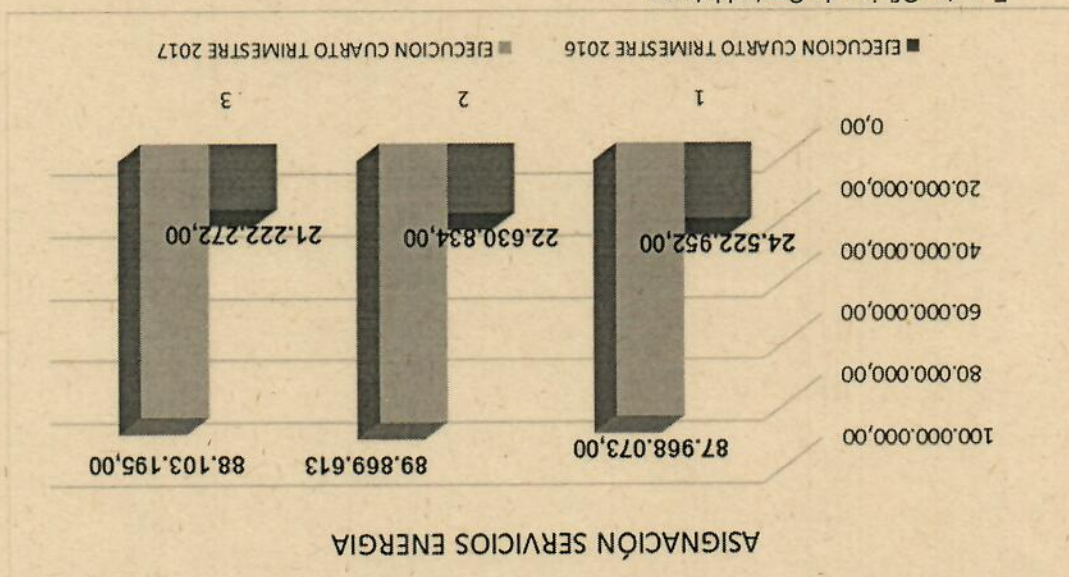
✓ SERVICIO DE ENERGIA

11.SERVICIOS PÚBLICOS

Fuente: Oficina de Control Interno.



A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto



Fuente: Oficina de Control Interno.

✓ SERVICIO DE ACUEDUCTO

ASIGNACION SERVICIOS ACUEDUCTO					
CONCEPTO	MES	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
SERVICIO DE ACUEDUCTO	OCTUBRE	6.706.240,00	5.623.240,00	0%	19%
	NOVIEMBRE	5.880.630,00	5.656.260,00	0%	4%
	DICIEMBRE	6.492.300,00	6.303.550,00	0%	3%
	TOTALES	\$ 19.079.170,00	\$ 17.583.050,00	0%	9%

Fuente: Oficina de Control Interno.



CO-SC-CER 102652

GP-CER102653

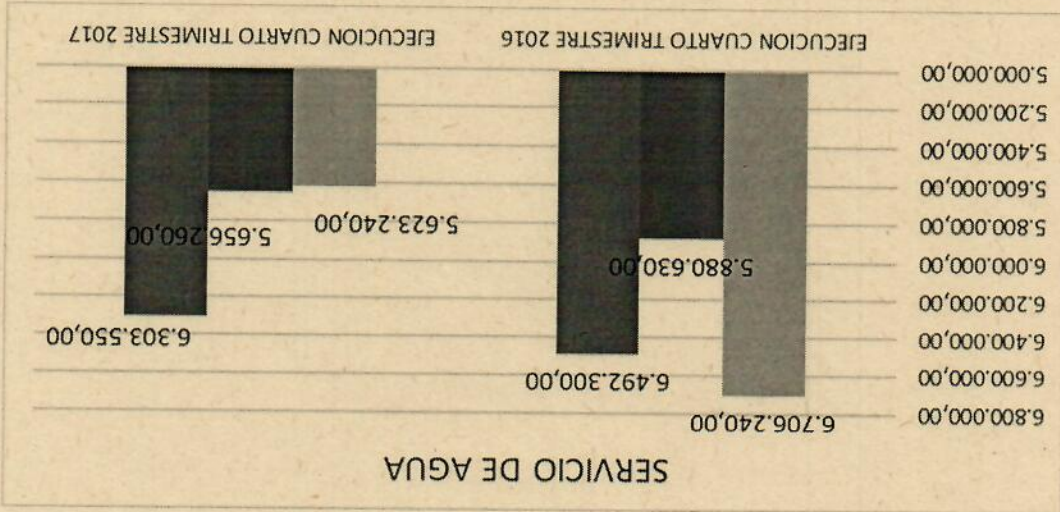
Fuente: Oficina de Control Interno

CONCEPTO	MES	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	AUMENTO %	DISMINUCION %
SERVICIO DE GAS	OCTUBRE	6.340,00	4.390,00	0%	44%
	NOVIEMBRE	6.330,00	4.390,00	0%	44%
	DICIEMBRE	6.330,00	4.380,00	0%	45%
	TOTALES	\$ 19.000,00	\$ 13.160,00	0%	44%

ASIGNACION SERVICIOS GAS

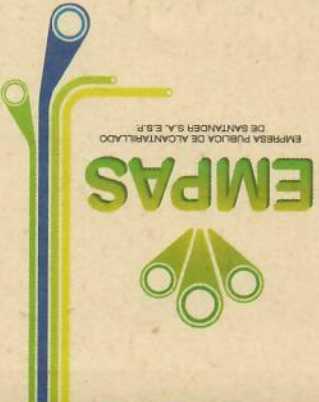
SERVICIO DE GAS

Fuente: Oficina de Control Interno - cifras en miles de pesos.



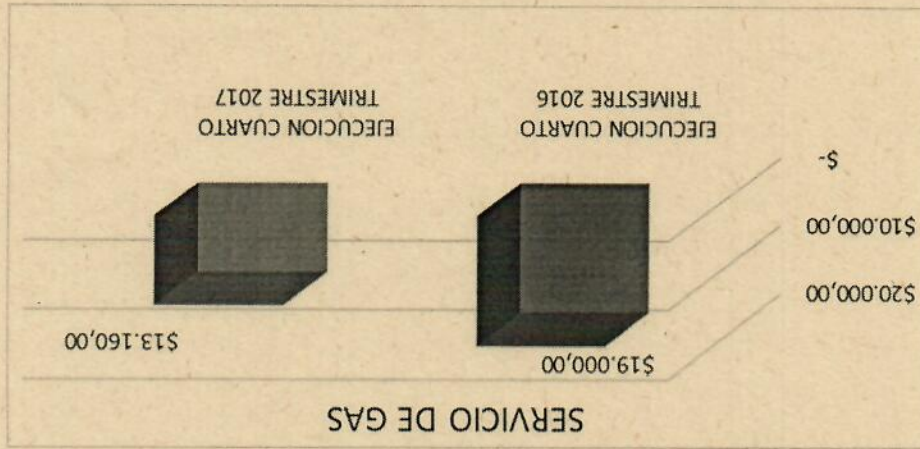
El consumo de este gasto evidencia una disminución en el consumo del 9%, comportamiento acorde a la operatividad de la empresa;

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



En el tercer trimestre del periodo fiscal del 2017 los gastos asignados al Servicio de Gas disminuyeron significativamente en un 44%, al ser comparado con el cuarto trimestre de la vigencia inmediatamente anterior 2016, evidenciándose la optimización de los recursos por este concepto.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno.

12. SERVICIO TELEFONÍA FIJA, CELULAR E INTERNET



✓ LINEAS DE CELULAR

Se cuenta con el servicio de telefonía celular para uso empresarial dentro de las actividades diarias de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P.

ASIGNACION USO DE TELEFONOS - CELULARES					
CONCEPTO	MES	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
SERVICIO CELULARES	OCTUBRE	4.104.436,00	5.256.899,00	22%	0%
	NOVIEMBRE	2.644.926,00	3.785.754,00	30%	0%
	DICIEMBRE	0,00	3.831.590,00	100%	0%
	TOTALES	\$ 6.749.362,00	\$12.874.243,00	48%	0%

Fuente: Oficina de Control Interno

La ejecución total del gasto por el concepto del servicio de Telefonía Celular al compararse con el cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2016, evidencian un aumento del 48%.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:

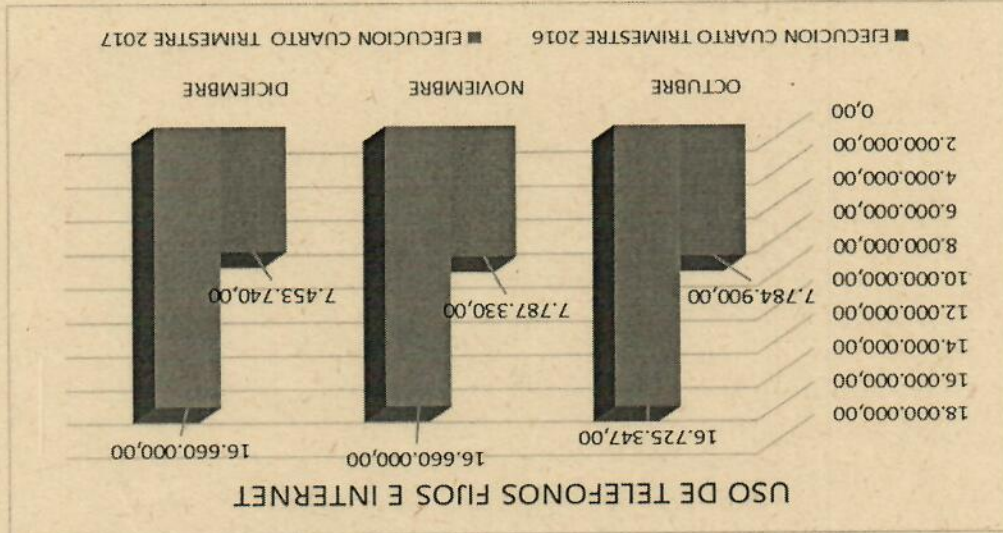
✓ LINEAS TELEFONICAS FIJAS E INTERNET

ASIGNACION USO DE TELEFONOS FIJO E INTERNET					
CONCEPTO	MES	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
SERVICIO TELEFONO FIO E INTERNET	OCTUBRE	7.784.900,00	16.725.347,00	53%	0%
	NOVIEMBRE	7.787.330,00	16.660.000,00	53%	0%
	DICIEMBRE	7.453.740,00	16.660.000,00	55%	0%
	TOTALES	\$23.025.970,00	\$ 50.045.347,00	54%	0%

Fuente: Oficina de Control Interno

La ejecución total de Servicio de Telefonía Fija e internet al compararse entre los periodos sujetos al análisis, se evidencia en incremento del 54%; incremento que obedece al aumento en megas de capacidad de la banda ancha del internet.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



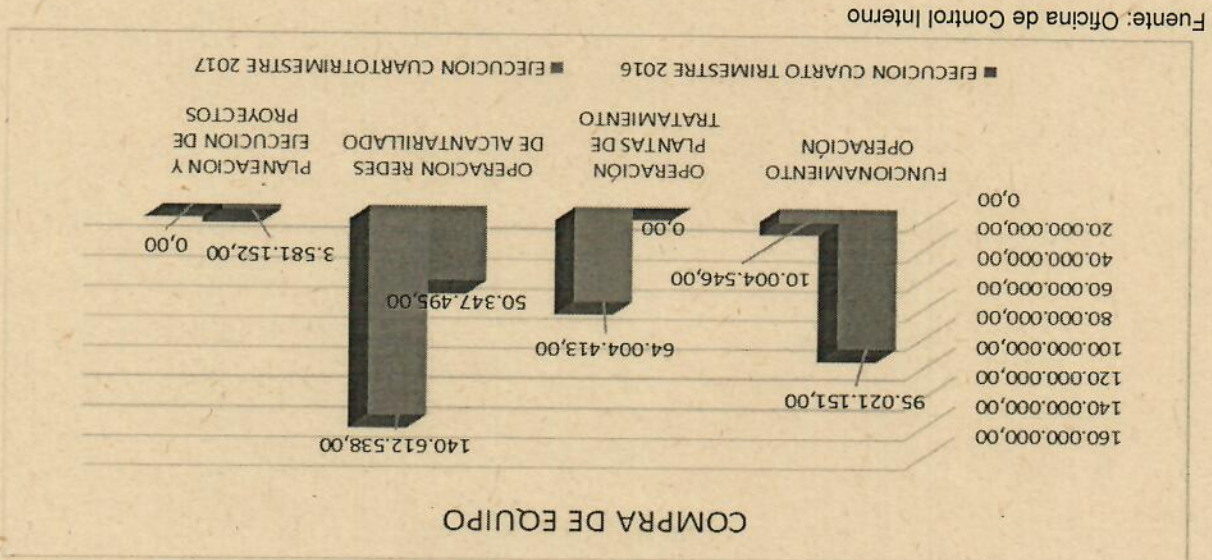
Fuente: Oficina de Control Interno.



CONCEPTO	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	100.108.890,00	49.030.706,00	0%	104%
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	500.000,00	4.316.606,00	88%	0%
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	49.739.131,00	0,00	0%	100%
PLANEAION Y EJECUCION DE PROYECTOS	1.500.000,00	0,00	0%	100%
TOTALES	\$ 151.848.021,00	\$ 53.347.312,00	0%	185%

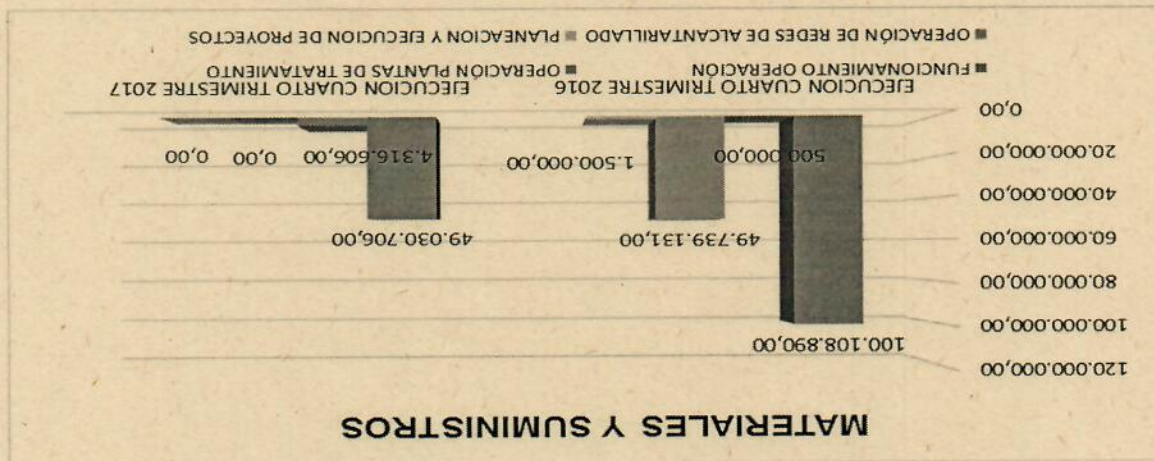
Fuente: Oficina de Control Interno

9. MATERIALES Y SUMINISTROS



En la ejecución total de este gasto se observa una disminución del 185% en la ejecución de los gastos al compararse la información entre los periodos en comento; evidenciándose austeridad en el gasto en este concepto. De otro lado si analizamos la ejecución de manera individual por proyectos se evidencia un incremento significativo del 88%, solo en la ejecución del programa de Operación Plantas de Tratamiento.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto entre los programas que conforman el plan estratégico de la empresa.



Fuente: Oficina de Control Interno.

10. MANTENIMIENTO

MANTENIMIENTO				
CONCEPTO	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	134.166.234,00	39.501.060,00	0%	240%
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	235.070.714,00	0,00	0%	100%
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	220.253.032,00	109.342.168,00	0%	101%
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	21.490.367,00	0,00	0%	100%
TOTALES	\$610.980.347,00	\$148.843.228,00	0%	310%

Fuente: Oficina de Control Interno

De la tabla anterior se evidencia una disminución del 310% en la ejecución total global del concepto por Mantenimiento, al compararse el cuarto trimestre de la presente anualidad vrs vigencia fiscal 2016. Si analizamos la información por conceptos se evidencian disminuciones significativas en los conceptos de Funcionamiento Operación con un 240%, en Operación de Plantas de Tratamiento en un 100%, en Operación Redes de Alcantarillado en un 101% y finalmente en el concepto de Planeación Y Ejecución de Proyectos con un 100%; respectivamente, concluyéndose una austeridad en el Gasto en este concepto.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto en el periodo analizado.



CO-SC-CER 102652

GP-CER102653

La tabla anterior nos permite evidenciar que hubo un incremento del 74% en la ejecución total de Gastos por concepto de la Asignación del Servicios de Energía al comparar los trimestres.

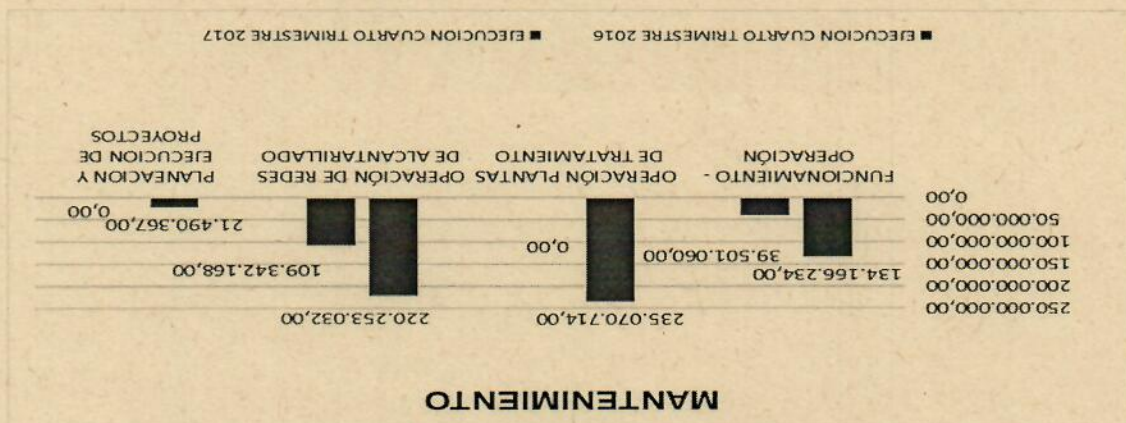
Fuente: Oficina de Control Interno

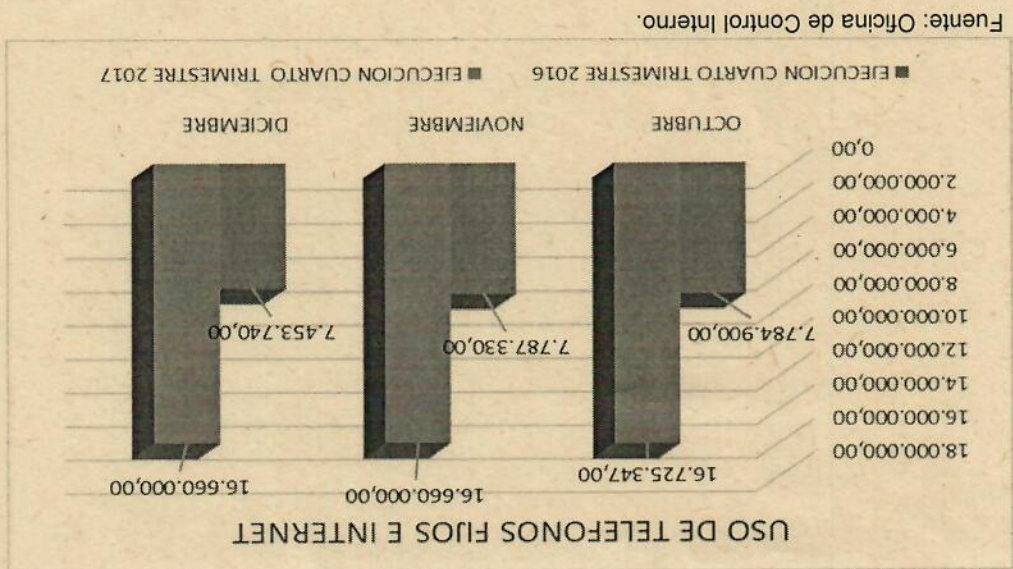
ASIGNACION SERVICIOS ENERGIA					
CONCEPTO	MES	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
SERVICIO DE ENERGIA	OCTUBRE	24.522.952,00	87.968.073,00	72%	0%
	NOVIEMBRE	22.630.834,00	89.869.613,00	75%	0%
	DICIEMBRE	21.222.272,00	88.103.195,00	76%	0%
TOTALES		\$ 68.376.058,00	\$ 265.940.881,00	74%	0%

✓ SERVICIO DE ENERGIA

11.SERVICIOS PUBLICOS

Fuente: Oficina de Control Interno.





La ejecución total de Servicio de Telefonía Fija e internet al compararse entre los periodos sujetos al análisis, se evidencia en incremento del 54%; incremento que obedece al aumento en megas de capacidad de la banda ancha del internet.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:

Fuente: Oficina de Control Interno

ASIGNACION USO DE TELEFONOS FIJO E INTERNET					
CONCEPTO	MES	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	AUMENTO %	DISMINUCION %
SERVICIO TELEFONO E INTERNET	OCTUBRE	7.784.900,00	16.725.347,00	53%	0%
	NOVIEMBRE	7.787.330,00	16.660.000,00	53%	0%
	DICIEMBRE	7.453.740,00	16.660.000,00	55%	0%
	TOTALES	\$23.025.970,00	\$ 50.045.347,00	54%	0%

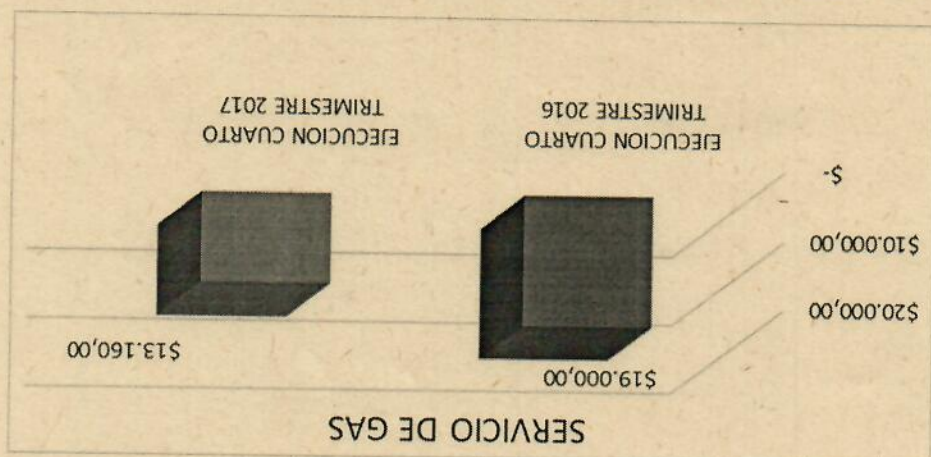
✓ LINEAS TELEFONICAS FIJAS E INTERNET





12.SERVICIO TELEFONÍA FIJA, CELULAR E INTERNET

Fuente: Oficina de Control Interno.

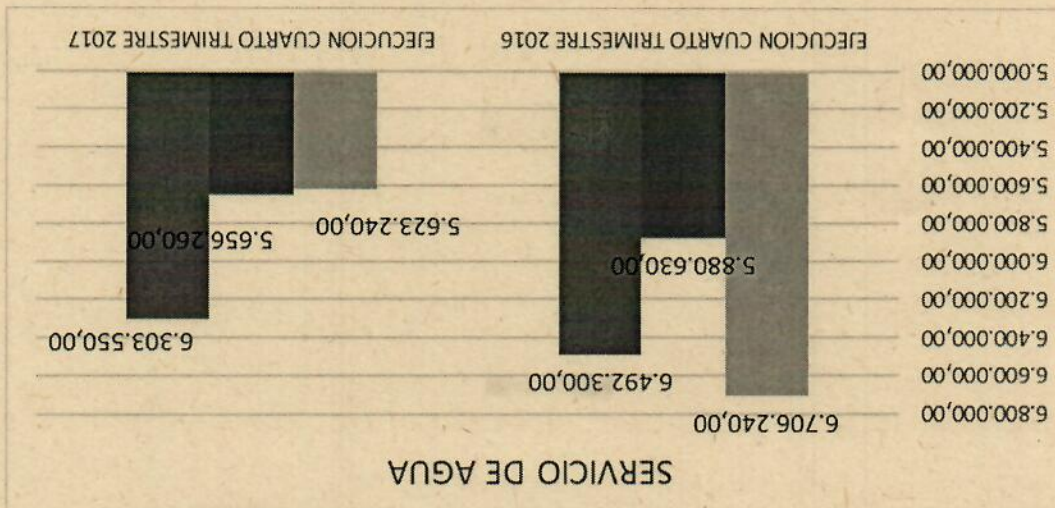


A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:

En el tercer trimestre del periodo fiscal del 2017 los gastos asignados al Servicio de Gas disminuyeron significativamente en un 44%, al ser comparado con el cuarto trimestre de la vigencia inmediatamente anterior 2016, evidenciándose la optimización de los recursos por este concepto.

El consumo de este gasto evidencia una disminución en el consumo del 9%, comportamiento acorde a la operatividad de la empresa;

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno - cifras en miles de pesos.

✓ SERVICIO DE GAS

ASIGNACION SERVICIOS GAS					
CONCEPTO	MES	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	AUMENTO %	DISMINUCION %
SERVICIO DE GAS	OCTUBRE	6.340,00	4.390,00	0%	44%
	NOVIEMBRE	6.330,00	4.390,00	0%	44%
	DICIEMBRE	6.330,00	4.380,00	0%	45%
	TOTALES	\$ 19.000,00	\$ 13.160,00	0%	44%

Fuente: Oficina de Control Interno

✓ LINEAS DE CELULAR

Se cuenta con el servicio de telefonía celular para uso empresarial dentro de las actividades diarias de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A.E.S.P.

ASIGNACION USO DE TELEFONOS - CELULARES					
CONCEPTO	MES	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
SERVICIO CELULARES	OCTUBRE	4.104.436,00	5.256.899,00	22%	0%
	NOVIEMBRE	2.644.926,00	3.785.754,00	30%	0%
	DICIEMBRE	0,00	3.831.590,00	100%	0%
	TOTALES	\$ 6.749.362,00	\$12.874.243,00	48%	0%

Fuente: Oficina de Control Interno

La ejecución total del gasto por el concepto del servicio de Telefonía Celular al compararse con el cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2016, evidencia un aumento del 48%.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



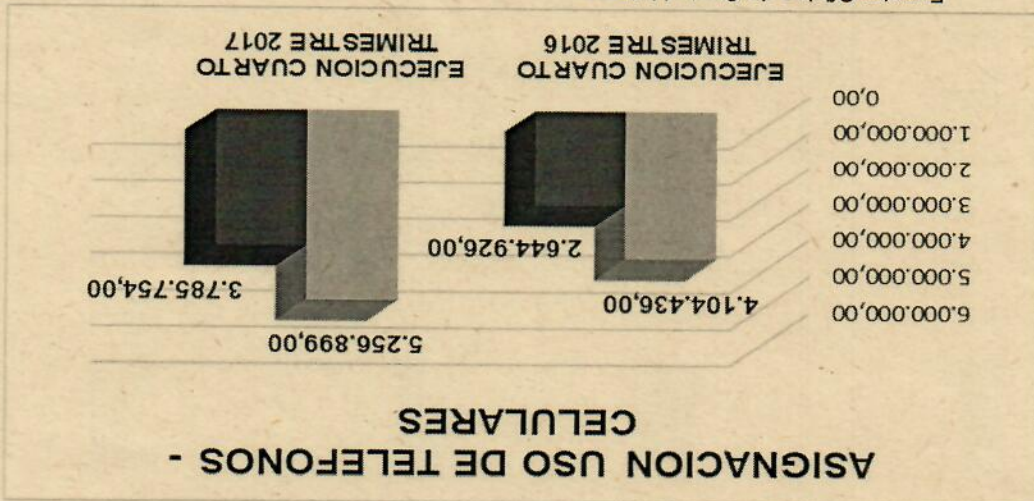
La tabla anterior evidencia una disminución del 201% en la ejecución total de este gasto por concepto de Arrendamientos y Alquileres, al compararse el cuarto trimestre

Fuente: Oficina de Control Interno

ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES				
CONCEPTO	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	14.590.716,00	12.394.830,00	0%	18%
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	0,00	0,00	0%	0%
PLANEAION Y EJECUCION DE PROYECTOS	22.747.000,00	0,00	0%	100%
TOTALES	\$ 37.337.716,00	\$ 12.394.830,00	0%	201%

13. ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES

Fuente: Oficina de Control Interno



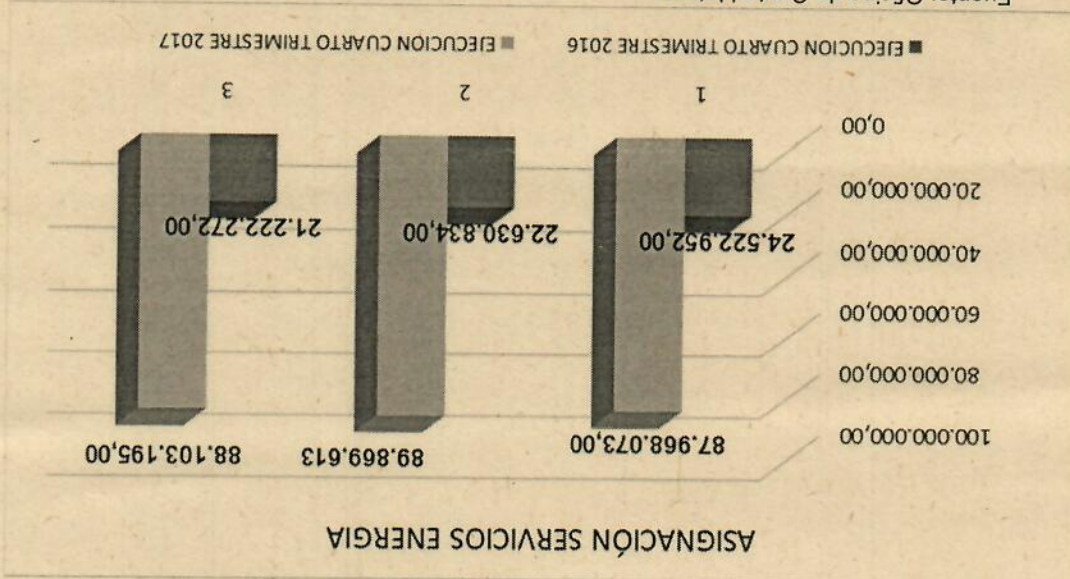


Fuente: Oficina de Control Interno.

ASIGNACION SERVICIOS ACUEDUCTO					
CONCEPTO	MES	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	AUMENTO %	DISMINUCION %
SERVICIO DE ACUEDUCTO	OCTUBRE	6.706.240,00	5.623.240,00	0%	19%
	NOVIEMBRE	5.880.630,00	5.656.260,00	0%	4%
	DICIEMBRE	6.492.300,00	6.303.550,00	0%	3%
	TOTALES	\$ 19.079.170,00	\$ 17.583.050,00	0%	9%

✓ SERVICIO DE ACUEDUCTO

Fuente: Oficina de Control Interno.



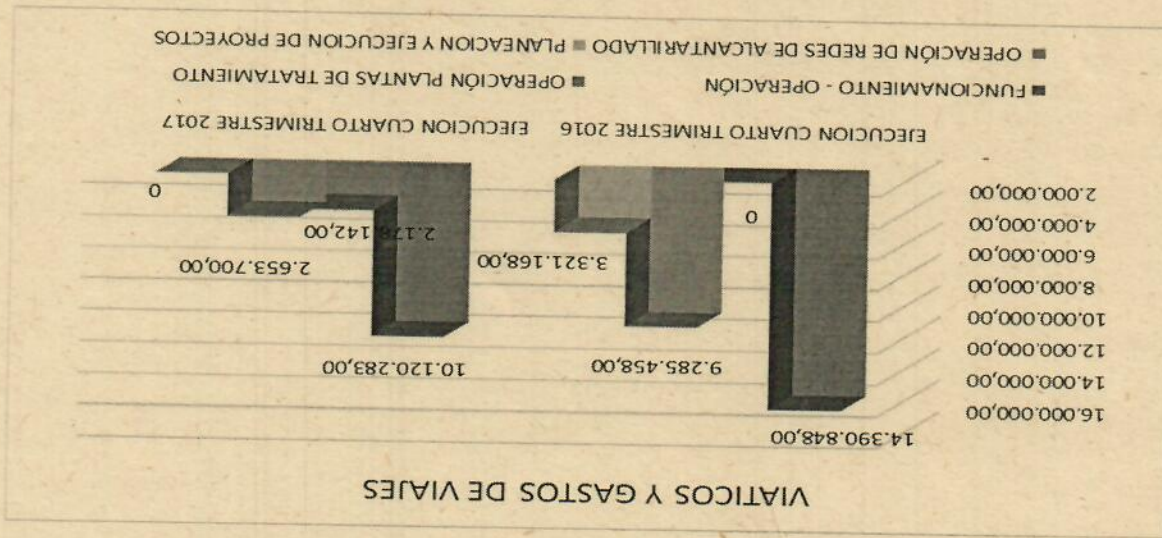
A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto



de la vigencia fiscal 2017 vrs vigencia fiscal 2016, observándose una adecuada aplicación de las políticas de austeridad en el gasto al interior de la empresa.

Se observa también una disminución de un 81% en la ejecución total del gasto por el concepto de Viáticos y Gastos de Viaje, al compararse el cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2017 vs vigencia fiscal 2016, evidenciándose una aplicación eficiente de la política de austeridad del gasto al interior de la empresa.

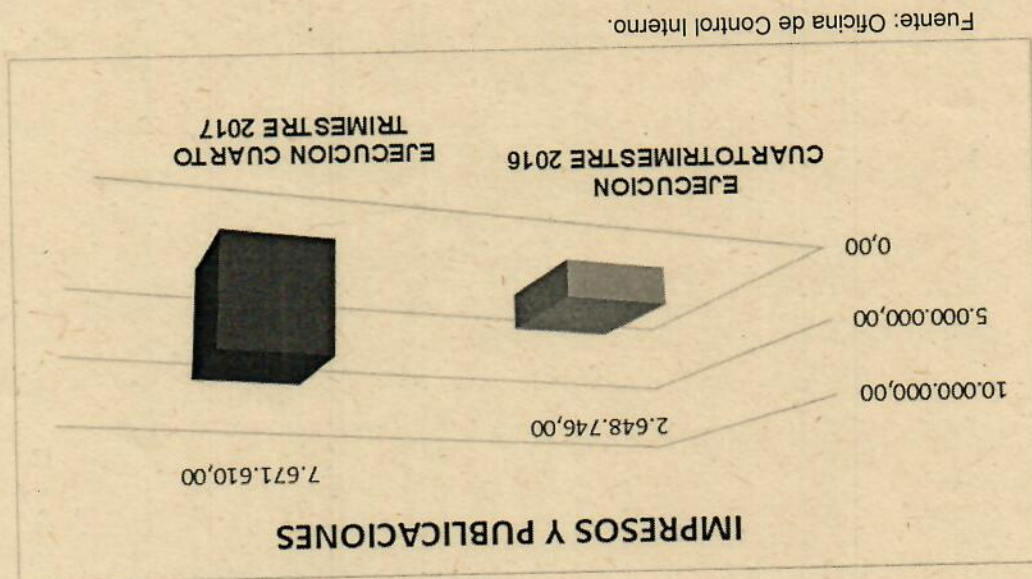
A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno - cifras en miles de pesos.

15.IMPRESOS Y PUBLICACIONES

En cumplimiento del artículo 7° del Decreto 1737 de 1998, el cual establece que solamente se publicarán los avisos Institucionales que sean requeridos por la ley; para estas publicaciones se debe procurar la mayor limitación, en cuanto a contenido, tamaño y medio de publicación, de tal manera que se pueda lograr la mayor austeridad en el gasto y reducción real de costos. En ningún caso las entidades objeto de esta reglamentación podrá patrocinar, contratar o realizar directamente la edición, impresión o publicación de documentos que no estén relacionados en forma directa con las funciones que legalmente debe cumplir, ni contratar o patrocinar la impresión de ediciones de lujo o con policromías.



Fuente: Oficina de Control Interno.

La tabla anterior evidencia un incremento del 65% en la ejecución total de los gastos por concepto de Impresos y Publicaciones, al compararse el cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2017 vs vigencia fiscal 2016, resultado que se presenta por el pago de publicaciones en un diario de amplia circulación y publicación, además del control que se realiza a los procesos judiciales.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:

Fuente: Oficina de Control Interno

IMPRESOS Y PUBLICACIONES				
CONCEPTOS	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	2.648.746,00	7.671.610,00	65%	0%
TOTAL	\$ 2.648.746,00	\$ 7.671.610,00	65%	0%

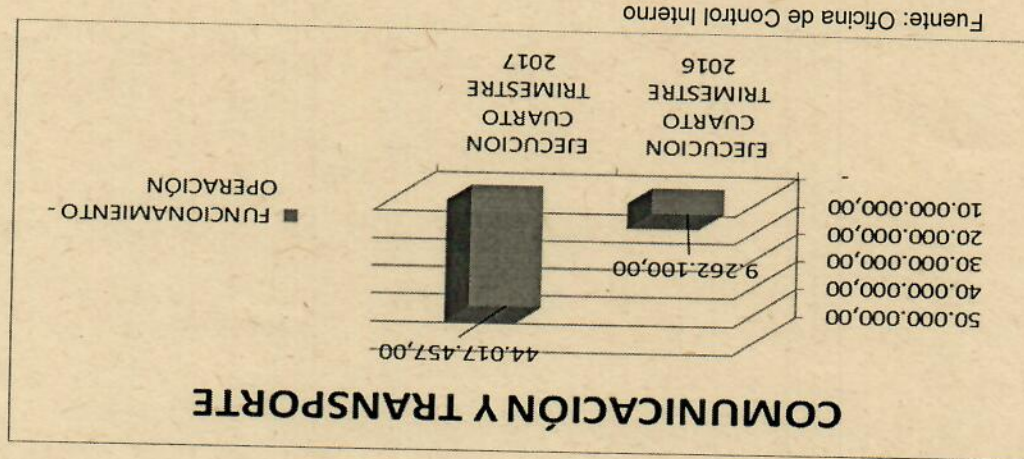
16.COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE				
CONCEPTO	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	9.262.100,00	44.017.457,00	79%	0%
TOTALES	\$ 9.262.100,00	\$ 44.017.457,00	79%	0%

Fuente: Oficina de Control Interno

Se evidencia también en la ejecución de este gasto un aumento del 79%, al compararse el cuatro trimestre de la vigencia fiscal 2017 vs la vigencia fiscal 2016, por concepto del servicio de entrega de correspondencia a través de los servicios postales.

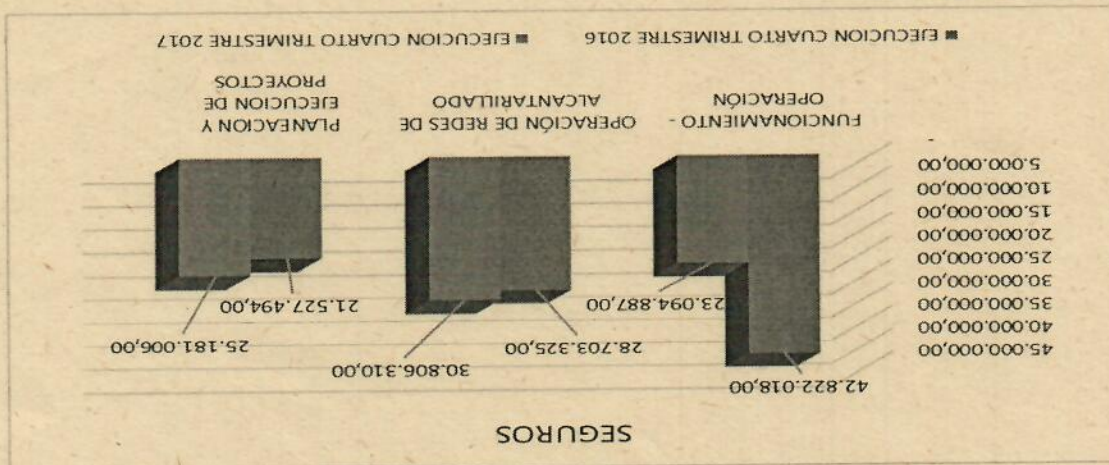
A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno



Fuente: Oficina de Control Interno.



A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:

La tabla anterior nos permite evidenciar que hubo una disminución del 18% en la ejecución de este gasto, al comparar los trimestres, debido a que este servicio fue contratado y obligado en trimestres anteriores.

Fuente: Oficina de Control Interno

CONCEPTO	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	42.822.018,00	23.094.887,00	0%	85%
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	28.703.325,00	30.806.310,00	7%	0%
PLANEAION Y EJECUCION DE PROYECTOS	21.527.494,00	25.181.006,00	15%	0%
TOTAL	\$ 93.052.837,00	\$ 79.082.203,00	0%	18%

17. SEGUROS

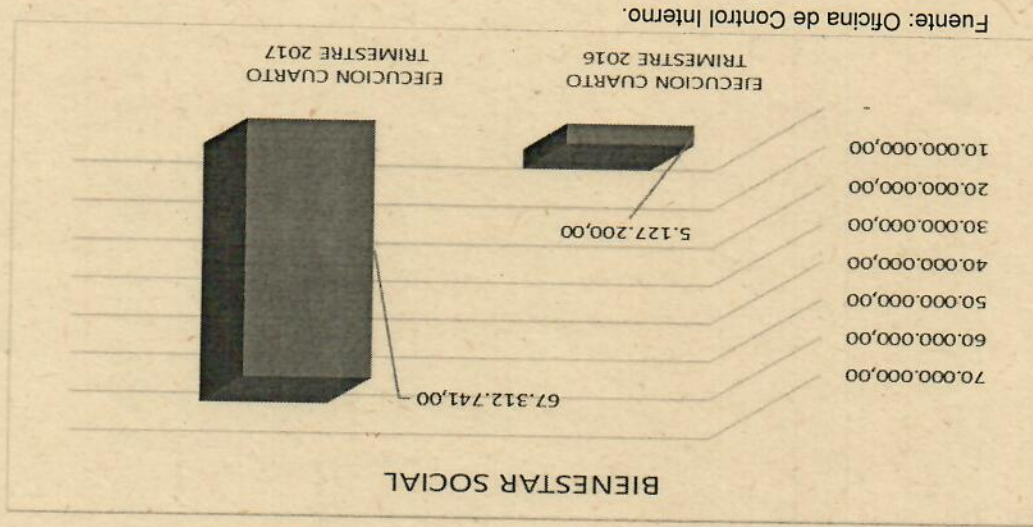
18. BIENESTAR SOCIAL

BIENESTAR SOCIAL				
CONCEPTO	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIÓNAMIENTO - OPERACIÓN	5.127.200,00	67.312.741,00	92%	0%
TOTAL	\$ 5.127.200,00	\$ 67.312.741,00	92%	0%

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos permite evidenciar un incremento del 92% en la ejecución de gastos por concepto de bienestar social al comparar los trimestres; incremento que obedece al cumplimiento al programa de Bienestar Social adoptado para la vigencia.

A continuación se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno.

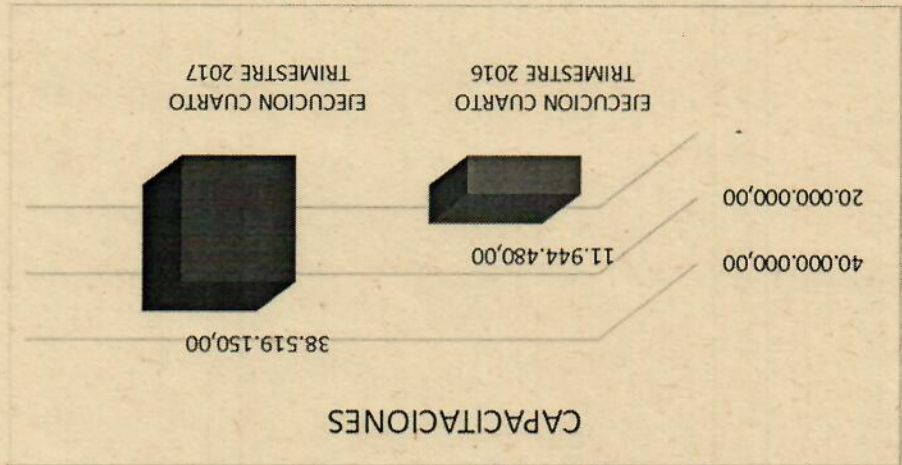
19. CAPACITACIONES

CAPACITACIONES				
CONCEPTO	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE 2017	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO	11.944.480,00	38.519.150,00	69%	0%
TOTALES	\$ 11.944.480,00	\$ 38.519.150,00	69%	0%

Fuente: Oficina de Control Interno

Nos permite evidenciar la tabla anterior un incremento del 69% en la ejecución de gastos por este concepto al comparar los trimestres. Incremento que se presenta en cumplimiento de la ejecución del Programa Anual de formación y Capacitación – PIC adoptado para la vigencia.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno - cifras en miles de pesos.

20. RECOMENDACIONES

1. Tener en cuenta la aplicación de la Directiva presidencial 01 del 10 de febrero de 2016 en cuanto a la racionalización del Gasto Público al interior de la empresa
2. Seguir dando cumplimiento con el principio de causalidad en tiempo real de las diferentes obligaciones adquiridas por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P., es decir que los gastos se causen en el mes en el que se originan evitando así variaciones irreales al comparar la ejecución de los gastos entre periodos.
3. Seguir las instrucciones impartidas en la Directiva Presidencial 06 del 02 de diciembre de 2014, referente al plan de austeridad que deben asumir todos los servidores públicos, en materia de reducción de los gastos generales
4. Se debe revisar permanentemente procedimientos y actividades que se realizan en las diferentes áreas administrativas y operativas, con el fin de determinar de manera técnica las necesidades del talento humano necesario para ejecutar las diferentes labores de manera eficiente y eficaz.
5. Implementar planes de mejora, con cronogramas, metas e indicadores que permitan optimizar el uso eficiente de los recursos al interior de la empresa.
6. Ajustar, socializar e implementar la Política de Austeridad en el Gasto y Uso eficiente de los recursos de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P. alineada a las necesidades de ejecución del gasto de la empresa en caso de ser necesaria.
7. continuar la aplicación de la cultura de cero papel, que consiste en la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos a través del uso preferente de tecnologías de la información, a través del reciclaje, impresión y fotocopiado por las dos caras, uso racionalizado de copias y la configuración de impresoras y fotocopadoras en calidad de borrador para el uso eficiente de tintas.





LUIS FERNANDO PINEDA YÁÑEZ
Jefe de la Oficina de Control Interno
Aprobó

LUZ MIRIAM GÓMEZ HERRERA
Profesional Grado II
Revisó

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO
Asesor Control Interno
Elaboró.

MAURICIO ESTUPIÑAN S.
Asesor Control Interno
Proyectó.